

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE NUTRICIÓN

Mvdeo 20/08/2025
N.º Llamado 10-25

CONCURSO DE PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA

Por resolución N° 15 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 11 de agosto de 2025, se realiza **CONCURSO DE PRUEBAS** para la provisión **EFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000012-25 – AYUDANTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE ALIMENTOS (Cargo N.º 601466, Esc. G, Gdo. 1, 30hs. Sem.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos en la formación en nutrición humana y ciencia de los alimentos, para el desempeño de las actividades docentes en la Unidad Académica Departamento de Alimentos.

Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior.

Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° del Estatuto de Personal Docente (EPD) siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Se trata de un cargo de dedicación alta por lo que debe cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del periodo de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1° del EPD.

Modo de evaluación: Prueba escrita y prueba práctica, según lo dispuesto en el Reglamento para la provisión de cargos docentes efectivos Grado 1 de la Escuela de Nutrición.

Requisitos: Estudiantes o egresados con no mas de 5 años desde la fecha de egreso.

Número de cargos: 1

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 20/08/2025 hasta las 14:00hs. del día 18/11/2025.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN: Desde la validación de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 21/11/2025

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) Preinscribirse al Llamado

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción Llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.
- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de validación de preinscripción y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) Adjuntar la documentación

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos valide la preinscripción, debe ingresar en www.concursos.udelar.edu.uy con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en→ **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:

<https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$260) y con firmas correspondientes, descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>
- **ESCOLARIDAD** - (Pdf)
- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** – Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.